

Suscrito el protocolo de negociación con el MEC

Todas las organizaciones sindicales, suscribimos el protocolo de negociación con el MEC. En este protocolo se recogen el listado de temas a negociar hasta el final de la legislatura. Se abordarán todos los asuntos referidos con el futuro del Estatuto de la Función Docente, procurando avanzar en concreciones que tengan vigencia antes de la puesta en funcionamiento del mencionado estatuto.

Son destacables los aspectos que se refieren a retribuciones, jubilaciones, puesta en funcionamiento de las medidas relacionadas con la salud laboral, jornada, y la aplicación de la reforma en los distintos tramos educativos.

Desde CC.OO. dejamos claro que cualquier medida unilateral por parte del MEC, como el incremento de los conciertos en Infantil o la ética como alternativa a la religión, supondría la ruptura del talante negociador. Por lo demás, los temas están planteados, los resultados dependerán de la tensión que seamos capaces de ir generando. Por nuestra parte queremos que este proceso de negociación sea claro, transparente y participativo. Por todo ello, una vez concretado el calendario mantendremos reuniones internas y asambleas con el fin de contrastar nuestras propuestas.